

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Jueves 27 de Marzo de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 356.

se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## LA UNIVERSAL

19 — Blanca — 19

### ULTRAMARINOS

VILLA É HIJOS.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestra numerosa parroquia que hemos recibido el renombrado

### Licor de los Padres Celestinos

DEL MONASTERIO DE VICHY

que por sus condiciones digestivas y estomacales es muy recomendado para despues de las comidas de vigilia, etc.

Se expende en botellas de litro y medio litro. 8-2

## IMPORTANTE

Con gusto anunciamos á los señores sacerdotes de la Diócesis, para el consumo de sus parroquias, la legítima cera pura de abejas, que se expende en casa de D. Valentin G. Corona, de Torrelavega. 6-4

## TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Roma 25.

**En el consistorio celebrado ayer, Su Santidad ha preconizado á los obispos de Santander y Cádiz.**

A continuacion publicamos la nota de lo recaudado para erigir un monumento á Zumalacárregui, y que ha tenido la bondad de remitirnos el Presidente de la Junta nombrada al efecto Excmo. Sr. Marqués de Cerbalbo.

### MONUMENTO A ZUMALACÁRREGUI

Aunque no terminada la recaudacion general, se inserta la de esta fecha, deseando hacer pública la suma conseguida para erigir el monumento á D. Tomás Zumalacárregui y la expresion de nuestra entusiasta gratitud á todos los periódicos y suscritores que nos ayudan con su generoso concurso, sus cuotas y sus nombres.

La cantidad hoy recaudada por esta Junta y depositada en el Banco de España, es la de 111.295 reales 20 céntimos, cuya cifra se descompone del modo siguiente:

	Reales	Cs.
Total recaudado por la Junta.	17	270
El Siglo Futuro.....	51	416
La Fé .....	21	914 10
El Cabecilla .....	4	062 10
Beti-Bat .....	3	628
El Papelito.....	3	176
El Gorbea.....	2	642
La Lealtad.....	2	332
Rigoletto.....	1	632
Diario de Sevilla.....	1	407
La Fidelidad Castellana.	800	
LA VERDAD.....	592	
La Provincia de Huesca.	424	

Total..... 111.295 20

Madrid 21 de Marzo de 1884.

LA JUNTA.

### Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Ruperto Obispo de Salzburgo.

Nació San Ruperto en Francia, de nobles progenitores. Siendo aun de edad pueril se alistó en el número de los clérigos de la iglesia Laudunense, de donde volvió, muertos sus padres, para poseer su copiosa hacienda. Hospedó en su casa á San Amando, que caminaba á Roma, y le siguió por imitar sus ejemplares virtudes; y los dos siervos de Dios hicieron que un oso les llevase acuestas la carga, por haber despedazado á un caballo que hasta entonces la habia traído. Volvió en otra ocasion San Ruperto solo á Roma, y se ofreció con toda su hacienda al vicario de Cristo, quien le aconsejó la emplease en edificar una iglesia á San Amando, y con consejo suyo fundó un monasterio junto al Savo, donde gobernó con singular acierto, siendo por sus excelentes virtudes idea de perfeccion. Un mérito tan distinguido le elevó á la silla episcopal de Worms, pero aquel pueblo, la mayor parte idólatra, le echó de la ciudad. Posteriormente fué electo obispo de Salzburgo, á donde fué con doce Santos misioneros y su sobrina Santa Erentrudis, para quien erigió un monasterio llamado Nimbreg, de que fué aquella su primera abadesa. San Ruperto trabajó varios años en esta silla, y murió felizmente en el dia de Pascua, despues de haber dicho misa y predicado, en el año de 697.

### EUROPA Y EL CATOLICISMO.

Nuestros lectores verán con gusto la tragedia representada por nuestra historia. La escena tiene lugar en Europa, siendo los actores sus diferentes Naciones.

Preséntanse y dice:

**Alemania.**—Y los príncipes de los Sacerdotes y los Escribas discurren cómo podrían deshacerse de Jesus. (Luc. XXII, 2.) Ya habeis oido la blasfemia que ha dicho. (Marc. XIX. 2.) Dice que es Cristo Rey. (Luc. XXIII, 2.) Todo el que se hace rey contradice al César. (Joan XIX. 12.)

**Baden.**—Tu lo has dicho. Reo es de muerte. (Matth. XXVI. 64. 66.)

**Baviera.**—¿Qué quereis darme para que os lo entregue? (Matth. XXVI. 15.)

**Bélgica.**—Retírate por ahora: me reservo llamarte en tiempo oportuno. (Act. XXVI. 35.)

**Dinamarca y Suecia.**—Yo no conozco á ese hombre. (Matth. XXVI. 74.)

**Inglterra.**—¿Permite por ventura nuestra ley juzgar á un hombre sin oírle, y sin examinar sus actos? (Joan. VII. 51.)

**Francia.**—Triste está mi alma hasta la muerte. (Marc. XIV. 14.)

**Grecia.**—¿Qué tenemos que ver nosotros con eso? (Matth. XXVII. 4.)

**Holanda.**—No encuentro motivo para condenar á este hombre. (Luc. XXII. 4.)

**Italia.**—El es; prendedle. (Matth. XXVI. 48.) Es necesario que uno muera por la salvacion del pueblo. (Joan. XVIII. 14.)

**Austria.**—Todos padecereis escándalo en mí. (Mar. XIV. 27.)

**Rusia.**—Heriré al Pastor y se pondrán en dispersion las ovejas del redil. (Matth. XXIV. 31.)

**Suiza.**—Apodérate de él. (Luc. XXIII. 48.) Nosotros tenemos (ó haremos) una ley, segun la cual debe morir. (Joan. XIX. 7.)

**Turquia.**—¿Qué mal ha hecho? (Marc. XV. 14.)

**Wutemberg.**—Ningun fundamento hallo en vuestras acusaciones para poderle condenar. (Luc. XXIII. 14.)

**España.**—Hé aqui el hombre. (Joan. XIV. 5.) Crucifícale.... Caiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos. (Matth. XXVII. 22 y 25.)

¡Qué vergüenza! ¿Quién se atreve á llamarse hoy español? Un timbre de gloria fué

siempre este nombre: mas hoy... ¡qué vergüenza, Dios mio, qué vergüenza! Pedir que la sangre de Jesus sea el que tal diga! Pero no: esa no es la España del Pilar y Covadonga, de Teresa de Jesus y Loyola, de Lepanto y Bailen. Podrán ser un puñado de hijos expúreos y desnaturalizados. pero eso no es España, eso no somos nosotros.

Agrupados estamos en aprestado haz ante la cruz que redimió al mundo para recoger esa sangre divina, mezclaremos si es preciso con ella la nuestra, y para reparar los estravios de nuestro pueblo, diremos con la fé de los mártires:

«Aun cuando todos se escandalizaren en tí yo no me escandalizaré jamás, (Matth. XXVI. 33.)

«Aun cuando fuese necesario morir contigo yo nunca te negaré. (Matth. XXVI. 35)

**El Catolicismo.**—Habeis salido á mi encuentro con espadas y palos, como si vinierais á prender á un ladron: diariamente he estado entre vosotros, enseñándoos en el templo y nunca me prendisteis: (Matth. XXVI, 55.) Si he hablado mal, mostradme en qué: si no, ¿porqué me herís? (Joan XVIII, 22.) Muchos beneficios os he dispensado, ¿por cuál de ellos me quereis apedrear? (Joan. X, 20.) Pero esta es vuestra hora y la potestad de las tinieblas. (Luc. XXII, 53.) Juzgad vosotros si es justo en la presencia de Dios obedecer vuestros mandatos contra los mandatos del mismo Dios. (Act. IV, 19.)

Esta es, efectivamente, la situacion trisísima de la Iglesia. Hace XIX siglos que vive calumniada, oprimida, vejada, destituida de todos sus legítimos derechos, perseguida en sus hijos. en sus sacerdotes, en sus prelados, y sobre todo en su Jerarca supremo, el vicario de Cristo.

¿Será exageracion? ¡Ojalá no hablasen los hechos con tan escandalosa elocuencia y se pudieran arrancar de la Historia páginas que todos conocemos y de las que muchas hemos visto estampar!

Mirad á Roma, perpétua Jerusalem con su sinagoga, sus fariseos, sus prisiones y su calvario. Jesucristo continúa allí su pasion en la venerable persona de su Vicario Leon XIII, que desde la cruz en que lo han puesto bastardas y vergonzosas pasiones de una sociedad que no lo quiere conocer por su Papa-Rey, tambien exclama en el colmo

## CAPÍTULO XII.

La cosecha infeliz de aquel año no era ya la primera. Tambien la del precedente habia sido escasísima, y solo con el auxilio de los acopios que se conservaban de tiempos más abundantes pudo suplirse la falta á duras penas, y bien ó mal habia ido tirando la poblacion hasta el estio del año de 1628, á que pertenece nuestra historia. Pero al llegar la ansiada época de la recoleccion de las mieses, se vió que la cosecha era aún más miserable que la anterior, tanto por los malos temporales (y eso no solo en el Milanesado, sino

mos que nuestro serrano haga buen papel en la historia, no podemos dejar de decir que su primer sentimiento fué el de complacencia. Debía tan poco al estado ordinario de las cosas, que se inclinaba á probar todo lo que pudiera contribuir á mudarle, fuese como fuese. Por otra parte como no era hombre de luces superiores á las de su siglo, vivía en la absurda opinion de que los panaderos tenían la culpa de la escasez del pan: de consiguiente, creía justo cualquiera medio que se emplease para quitarles el alimento que ellos, segun su concepto, negaban al hambre de toda una poblacion.

Sin embargo, se propuso no meterse en la gresca, y se alegró de ir dirigido á un capuchino que le proporcionaria un asilo tranquilo y seguro. Con esta idea, y mirando á los nuevos conquistadores, que se iban presentando cargados de despojos, anduvo el breve camino que le quedaba para llegar al convento.

En donde se ve ahora un magnífico palacio con su hermoso pórtico, habia entonces y duraba

de la angustia «¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿Por qué me has desamparado?»

Pero no estás solo, padre querido. Tu voz llena de angustia ha despertado todos los ecos de la tierra, y ya tienes á tu lado millones de hijos cariñosos que enérgicamente protestamos una vez más de tan ruda persecucion y sistemático ensañamiento contra tu augusta persona.

Esperemos. Vicario de Jesucristo, como él te elevas sobre un calvario, porque no ha de ser el servidor mejor tratado que su Maestro. ¿Y qué otra cosa puede hacer el mundo de un Papa sino un martir? Pero escrito está, que no hay fuerza humana que no zozobre ante la conciencia de un solo hombre: vendrá el día de tu gloria, tus carceleros se dispersarán cual bandadas de aves nocturnas, y tus enemigos solo serán entonces miserables despojos aplastados por las ruedas de tu carro triunfal.

(El Avisador de Badajoz.)

#### «LOS PRINCIPIES DE BABIERA.

Acerca de lo acaecido á estos príncipes, durante su estancia en Roma, dice una correspondencia de la ciudad Eterna.

«El príncipe Leopoldo y la princesa Gisela, de Baviera llegaron á Roma; fueron recibidos en la misma estacion por toda la corte italiana y conducidos con pompa al hotel del Quirinal. Los príncipes se apresuraron á visitar á los reyes, recibieron agasajos y hubo solemnes banquetes con los consiguientes brindis por la felicidad de la monarquía del gobierno y de la Italia actual.

«Después de no haberse acordado para nada los príncipes, en unos días, les vino en mientes que Leon XIII era otro rey, políticamente más desgraciado, pero más grande y feliz en otros sentidos, que todos los reyes de la tierra. Cuando se trata de un muy alto personaje, como son príncipes, la etiqueta reclama que personalmente se presenten al Cardenal secretario de Estado para ofrecerle sus respetos y pedir audiencia del Padre Santo. Los príncipes, por el contrario, mandaron un ayudante, que no fué recibido; insistieron en pedir la audiencia y les fué por escrito negada.

»Y hé aquí una prensa que no sé qué tendrá de liberal, vomitando destemplados cargos contra el, cuando menos, jefe de su casa y único juez, como todos los amos de casa, para recibir ó no al que le place. Leon XIII habrá tenido sus razones para negar, contra su voluntad, la audiencia; y estas razones deben ser respetadas por lo menos para que no se diga que el Padre Santo no es dueño siquiera de obrar como un particular cualquiera.

»Si se dice que aquí se trataba de príncipes, podríamos añadir que como tales, debieran haber obrado cual correspondia y no pedir una audiencia que anticipadamente sabian habia de ser negada, para echar en rostro al Padre Santo una negativa tan fácil de evitar.

»Digamos, por último, por si ocurriese algo idéntico en adelante, que reyes y gobiernos saben perfectamente que existe una

circular, ya antigua, del Cardenal secretario de Estado, en que para negar estas dolorosas negativas, se anunció terminantemente que todo príncipe católico llegado á Roma no visite como tal príncipe antes al Padre Santo, no espere ser recibido después de haber prestado homenaje á otros reyes ó príncipes.»

¿Cuándo aprenderán los príncipes, y los que no lo son, que Dios es antes que el César?

#### Pisto político

SANTANDER 27 DE MARZO DE 1884.

Los zurdos, que parecían hasta ahora amigos, por necesidad, de los conservadores, empiezan á disparar sobre estos bala roja.

Hé aquí el disparo de *La Izquierda Democrática*:

«Arranca á los labios—dice—frases de indignacion, eso de ver como todos los derechos andan pisoteados y viven escarceadas todas las libertades.

A lo mejor penetra un polizonte en las casas, sin auto judicial, y por una infame delacion, detiene á los ciudadanos.

La prensa corre un temporal deshecho; y para que el oscuro cuadro de la política conservadora se destaque mejor, los polizontes persiguen á los vendedores de periódicos, y cual conejos, los cazan en mitad de las calles.

Del derecho de reunion, no hablemos; pertenece á la historia.

En cambio, abundan las suspensiones de ayuntamientos y tropelias incalificables, y existe un malestar general y una intranquilidad aterradora, que debe llamar la atencion de las personas sensatas.»

Esta intranquilidad de que habla el diario izquierdista, existe con todo gobierno liberal, porque durante su mando nadie está seguro de acostarse en paz y de no encontrarse en pleno motin á la mañana siguiente.

Esto no quita para que las suspicacias y arbitrariedades del gobierno conservador hayan aumentado, y así es, en efecto, la intranquilidad en todos los ánimos.

Podemos hallar, no obstante, consuelo, recordando el refran que dice: «A gran seca gran remojada».

Alla vá otro cañonazo semejante al anterior disparado por *El Eco Nacional* contra el Sr. Cánovas.

«Solo así pudo ocurrírsele rodearse de un Quesada, para disgustar al ejército; de un Antequera, para matar las esperanzas de la marina; de un Pidal, para enemistarse con cuantos aman el progreso intelectual de su patria; de un Elduayen, ministro de Estado de funesta recordacion y de un Silvela, cuyo talento no le redime de la nota de profesar un escepticismo corruptor.

¿Eran precisas más pruebas de la decadencia intelectual del Sr. Cánovas? Pues ahí está su política provocadora.

¡Ah! ¿Y va á darse el decreto de disolucion á ese hombre?»

¿Pues no se lo han de dar!

Ese hombre es mas ni menos que otro hombre cualquiera de los que juegan á la política con cargo al país.

Ese hombre es un hombre como Sagasta

á quien le dieron el decreto de disolucion, y como tantos otros á quienes se han dado decretos semejantes.

¡Vaya si se lo darán!

Y el dará á los políticos, sus adversarios, en la cabeza; á los periodistas en el esternon á los revolucionarios de pantomima en el cogote y al país en su parte posterior como á los niños desaplicados en ciertas escuelas.

Y el país pateará sin consecuencias, y los revolucionarios de farsa se callarán como muertos, y los periódicos tragarán saliva ahora que no pueden tragarse el presupuesto.

¿Está nsté?

...

Después de todo difeilmente podrá encontrarse un gobierno más amante de la ley y esclavo de su conciencia que el gobierno conservador.

Véase en prueba de ello lo que dice *La Correspondencia* acerca de las intenciones del Sr. Romero Robledo:

«*La Iberia* está en un error. El Sr. Romero Robledo no ha dicho á nadie que tenia que sacar diputados á los exministros de oposicion, porque el Sr. Romero Robledo no habla más que de sus deberes, y esto no lo es.

Rectificando esto, tambien podemos asegurar autorizadamente, que la conducta del Sr. Romero Robledo en las elecciones, será la justa y neutral de siempre, debiendo saber *La Iberia* que el ministro de la gobernacion, agradeciendo los consejos del colega y los de todo el mundo, no hace más que lo que le dicta su conciencia, único consejero que el ministro de la Gobernacion ha tenido en su vida.»

¿Lo quieren ustedes más claro?

El señor Romero Robledo no ha tenido en su vida otro consejero que su conciencia.

Por eso cuando su conciencia le ordenó afiliarse á la Revolucion entró en ella en cuerpo y alma y cuando le aconsejó que sirviese á la patria al lado del Sr. Sagasta, la sirvió con alma y cuerpo, y cuando le dicta que no permita entrar en el congreso á sus enemigos todo el mundo se vuelve conservador y ni un enemigo suyo se sienta en los escaños del santuario de las leyes.

*La Correspondencia* está en lo firme.

El Sr. Romero Robledo no ha tenido otro consejero en su vida que su conciencia.

De donde puede deducirse, con la historia en la mano, que el Sr. Romero Robledo cambia de conciencia con igual facilidad que las culebras cambian de camisa.

Y bien mirado, la culebra es el símbolo del liberalismo y de los hombres que al liberalismo sirven.

Con satisfaccion hemos leído la siguiente noticia:

«Aceptada por muchos profesores la idea de que las clases médicas farmacéuticas y veterinarias procuren tener en las próximas Cortes un representante elegido por acumulacion, la redaccion de el *Diario Médico-farmacéutico*, ha proclamado la candidatura del doctor D. José M. Ezquerdo, que hoy cuenta con el apoyo de la mayoría de la prensa médica.»

Ya era hora de que hubiera en el Con-

greso un especialista para las enfermedades mentales.

Más provechosos estudios podrá hacer allí que en Legaués.

Declaracion de un periódico izquierdista con respecto á la endiablada jefatura.

«No hay que preguntar quién es el jefe, pues la respuesta debe ser siempre la de Alejandro, á quien interrogaban almoriscas sobre quién seria el heredero de sus inmensas conquistas:—*el más digno.*»

¿El más digno?

Pues desde ahora aseguro que la izquierda se quedará sin jefe.

*El Cronista* dice, refiriéndose al conato de marras:

«No cabe duda ha sido un hecho real, del que tenia conocimiento el gobierno, bastante previsor para permitir que lo que ha empezado por conatos de conspiracion se perfeccionase en breve, resultando una conspiracion en regla.»

[Gracias á Dios que descansamos!

Ya sabemos que el jollin de marras era solo un conato de conspiracion en regla.

Pero me ocurre una duda.

Si el gobierno no ha visto más que un conato, ¿cómo sabe que se trataba de una conspiracion en regla?

Y si era una conspiracion en regla, ¿cómo no ha visto más que un conato?

Dudas son estas, ¡pardiez!

que me tienen intranquilo.

Y que vuelven otra vez

A poner mi alma en un hilo.

Leo en un periódico de Madrid:

«Anoche se decía que la señora duquesa de la Torre habia mostrado una plausible generosidad con el director de *La Broma*, Sr. Perillan y Buxó, que debia principiar hoy á cumplir la sentencia que le impusieron los tribunales de justicia, en causa que se le siguió por injurias y calumnias á los señores duques de la Torre.

Satisfecha la señora duquesa con la sentencia, no ha querido que la esposa é hijo del Sr. Perillan y Buxó sufran las duras consecuencias de actos que los tribunales esclarecieron, aunque en la opinion pública ya estaban juzgados.

Los aplausos por tan bella accion no se escasearon en ningun círculo anoche á los duques de la Torre.»

Lo mismo que la duquesa de la Torre con el Sr. Perillan, ha hecho el Sr. Nocedal con el Sr. Vildósola; y en vez de aplausos merecidos la conducta del ilustre delegado de don Carlos, no ha tenido más que insidiosos ataques; llegando á decir algun periódico liberal que si el Sr. Nocedal habia perdonado era porque sabia que su perdon no habia de ser aceptado por el Sr. Vildósola.

¿Puede darse mayor indignidad que la de los hombres que para dos actos de igual naturaleza tienen tan contrarios juicios?

Y es que entre gentes liberales todo obedece al egoismo personal.

El duque ó la duquesa podrán acaso dar destinos algun día, mientras que el Sr. D. Cándido Nocedal no parece estar en situacion de darlos en breve plazo.

¡Cuánta miseria y pequeñez!

no hace muchos años una plazuela, en cuya extremidad estaban la iglesia y el convento de capuchinos con cuatro frondosos álamos delante. Nosotros felicitamos, y no sin envidia, á la porcion de nuestros lectores que no ha visto las cosas en aquel estado, porque quiere decir que son muy jóvenes, y por falta de tiempo habrán dejado de hacer no pocos disparates. Llegóse Lorenzo en derecha á la puerta, se metió en el pecho el medio pan que le quedaba, sacó la carta, y tiró de la campanilla. Abrió el padre portero la rejilla, se asomó á ella y preguntó quién era.

—Un forastero—respondió Lorenzo— que trae al padre Buenaventura una carta urgente del padre Cristobal.

—Démela,—dijo el portero, metiendo la mano por la rejilla.

—No, no,—contestó Lorenzo,—debo entregársela en sus propias manos.

—No está en el convento,—replicó el portero.

—Déjeme usted entrar,—dijo Lorenzo,— que ahí le aguardaré.

—Podeis aguardarle en la iglesia,—contestó el fraile,—y no os vendrá mal el que entretanto receis un poco: por ahora no se permite entrar en el convento.

Diciendo esto cerró la rejilla.

Quedóse Lorenzo como un tonto con su carta en la mano: dió diez ó doce pasos hácia la Iglesia para seguir el cousejo del padre portero; pero quiso antes ver otro poco la bulla. Atravesó con efecto la plazuela, se puso en la acera de la calle y con los brazos cruzados se paró á mirar á la izquierda hácia lo interior de la ciudad, en donde era mayor el alboroto. El torbellino atrajo al curioso.

—Vamos á ver,—dijo,—un poquito más adelante.

Sacó de nuevo su medio pan, y comiéndole poco á poco se dirigió hácia aquel sitio. Mientras llega, contaremos nosotros en resumen las causas y el principio de aquel tumulto.

tigo. Apenas se acabó de recoger aquella miserable cosecha, cuando las provisiones para el ejército y el desórden que siempre las acompaña la redujo á tal extremo, que empezó á experimentar la escasez, y tras ella su tan doloroso como seguro y á veces tan saludable resultado, la carestía.

Pero cuando la carestía llega á cierto punto, se levanta siempre (ó al menos así lo hemos visto hasta ahora; y si esto sucede en el día después de tantos y tan juiciosos escritos sobre esta materia, ¿qué sucederia entonces?); digo que se levanta y acredita el rumor en el público de que es la escasez quien la motiva. Se olvidan las gentes de que la temieron y vaticinaron; y suponen desde luego que hay todo el grano que se necesita, y que el mal dimana de que no se vende suficiente para el consumo, suposiciones totalmente infundadas, pero que lisonjean al mismo tiempo la cólera y la esperanzá; se atribuye la carestía á los tratantes en granos, verdaderos ó imaginarios, á los propietarios de tierras que no lo ven-

TELEGRAMAS.

**Londres 21.**—Se espera de un momento á otro una nueva accion entre los ingleses y las fuerzas mandadas por Osman Digma.

Una parte de las primeras ha acampado cerca de Tamanich.

El caudillo sudanés parece resuelto á defenderse á todo trance.

Del interior marchan fuerzas en su auxilio, pero no podrán llegar hasta dentro de muchos dias.

**Nueva York 21.**—Acaba de publicarse bajo los auspicios del célebre agitador Rossa, un periódico titulado la *Dinamita*.

En el primer numero publica una lista de los personajes condenados á muerte por los anarquistas, entre los cuales se hallan Gladstone, Lansdowne y otras notabilidades inglesas. Termina la lista anunciando que se continuará en el próximo número.

**Roma 21.**—Se atribuye grande importancia á la allocucion que pronunciará el Papa en el próximo consistorio.

Suponen algunos que Su Santidad hará graves declaraciones acerca de la situacion de la Iglesia en presencia de la actitud del gobierno italiano, hablando particularmente de las medidas adoptadas por este contra los bienes de la Propaganda.

**Roma 21.**—Las potencias han contestado á la circular pontificia protestando contra el proceder del gobierno italiano acerca de la cuestion de los bienes de la Propaganda de la Fé.

Las respuestas de las potencias se expresan en términos de respetuosa deferencia á la Santa Sede; pero declaran que tienen el sentimiento de no poder intervenir en un asunto que algunas de dichas potencias califican del carácter interior de Italia.

La Santa Sede tiene adoptadas ya enérgicas medidas, para poner en lo sucesivo en salvaguardia los altos intereses de la Propaganda, los cuales tienen un carácter internacional, segun declaraba la nota pontificia.

Noticias

Mañana empezaremos á publicar la Carta Pastoral que los Prelados de la provincia eclesiástica de Búrgos dirigen al clero y fieles de sus diócesis.

En la tarde de ayer le fué administrado el Santo Viático al beneficiado de esta iglesia Catedral, D. José Eguía.

El cuerpo de Jesus Sacramentado salió con toda solemnidad del templo conducido con todo palio, acompañado de todo el clero catedral y precedido de ciento diez y siete personas con hachas encendidas.

Rogamos á Dios conceda al anciano y virtuoso enfermo lo que más convenga á la salud de su alma.

La alcaldía ha comunicado á 23 industriales el buen resultado que ha ofrecido el reconocimiento de varios artículos, practicado por el quimico municipal, y se ha impuesto á otros varios industriales la multa correspondiente, por carecer de rótulo la vasija que contenia el liquido confeccionado con alcohol industrial analizado.

A las cuatro de la tarde se celebrará hoy en el salon de sesiones del Excmo. Ayuntamiento la Junta general de accionistas de la *Sociedad de abastecimiento de aguas*.

Segun se nos manifiesta y se ha anunciado, para concurrir á ello los interesados deberán presentar á la entrada del salon la correspondiente papeleta que acredite su derecho y el número respectivo de acciones.

Hoy á las doce de la mañana, se celebrará ante la seccion segunda de la audiencia, la vista pública del incidente con motivo de una multa impuesta á un abogado y procu-

rador; la forma en que aparece impuesto ha dado importancia al asunto y no ha de faltar concurrencia, á su tiempo daremos cuenta tanto de la vista como de la resolucion que recaiga.

Segun los despachos de la Argelia, las inundaciones que tantos daños han producido en algunos puntos de aquella colonia, han terminado.

El número de casas destruidas asciende á 60 próximamente.

La persona que haya encontrado un billete de Banco por valor de 100 pesetas, que se ha extraviado el dia de ayer, puede pa-

sar á entregarlo á la Librería Católica, calle del Puente, 46, donde se le gratificará.

El cable de Chorilas á Mollendo se encuentra interrumpido.

Han tomado posesion de sus destinos don Luis Lasbennes y D. Dionisio Calvo Márcos, médico de Sanidad marítima y juez de instruccion respectivamente de Caredo.

El señor Subdelegado Castrense, auxiliado de varios capellanes del ejército, está visitando los cuerpos de la guarnicion á fin de prepararlos espiritualmente para el cumplimiento de Iglesia en la próxima Pascua.

Precios de los mercados, expresados en reales.

PROVINCIAS.	HAMINAS.			CEREALES Y LEGUMBRES.			PIENSOS.			GANADOS.			CALDOS.											
	Trigo. Fanega.	1.ª	2.ª	3.ª	Garbanzos. Fanega.	Alubias. Fanega.	Centeno. Fanega.	Cebada. Fanega.	Avena. Fanega.	Algarbs. Fanega.	Yeros. Fanega.	Salvados. Arroba.	Paja. Arroba.	Patatas. Arroba.	Bueyes. Cabeza.	Añojos. Cabeza.	Vacas. Cabeza.	Cárneros. Cabeza.	Ovejas. Cabeza.	Cordero. Cabeza.	Vino blanco. Cántara.	Vino tinto. Cántara.	Aguar-diente. Cántara.	
ÁVILA.....	36 á 38	"	"	"	83 á 130	53 á 54	21	23	14	21 1/2	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Arevalo.....	40 á 41	14	13	12	"	"	24	21	17	24	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
BURGOS.....	40 á 41	13	12	12	"	"	27	25	15	36	6 á 8	5 1/2	5 1/2	1100	650	800	120	80	34	"	"	"	"	"
Aranda.....	36 á 37	14	13	12	"	"	22	22	16	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Briviesca.....	39 á 41	14	13	12	"	"	25	24	16	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Gumiel de Izan.....	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Lema.....	35 á 37	"	"	"	108	"	24	23	15	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Miranda.....	38 á 40	15	13	12	"	"	30	22	16	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Pampliega.....	37 á 39	16	15	14	110 á 140	"	26	23	15	"	5 1/2 á 9	4	4	1200	"	"	900	100	60	30	"	"	"	"
Koa.....	35 á 37	"	"	"	58 á 98	"	24	23	17	"	6 á 10	3	3	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
LOGRONO.....	40 á 42	"	"	"	"	"	27	23	16	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Calahorra.....	40 á 42	"	"	"	"	"	25	24	16	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
PALENCIA.....	38 á 39	"	"	"	"	"	26	24	16	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Aguilar.....	39 á 40	"	"	"	"	"	25	21	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Dueñas.....	38 á 40	"	"	"	"	"	26	24	16	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Herrera Rio Pisuerga.....	39 á 40	15 1/2	14 1/2	12 1/2	80 á 110	"	25 á 26	23	17	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
SALAMANCA.....	38 á 39	14	13	12	77 á 136	"	23	21	16	"	6 á 9	4 1/2	4 1/2	1200	760	640	95	49	27	"	"	"	"	"
Alba de Tormes.....	36 á 37	"	"	"	60 á 130	"	22	21	16	"	"	6	6	1150	650	600	92	47	24	"	"	"	"	"
Penaranda.....	38 á 39	"	"	"	"	"	22	20	16	"	"	"	"	1300	940	740	100	66	23	"	"	"	"	"
VALLADOLID.....	40 á 41	"	"	"	"	"	23	21	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Carrión de los Condes.....	38	"	"	"	110 á 140	"	20	25	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Nava del Rey.....	39 á 40	16	15	14	90 á 152	"	26	23	15	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Medina del Campo.....	40 á 41	17	16	14	100 á 160	"	24	21	17	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Pozaldez.....	40 á 41	17	16	14	100 á 150	"	25	21	14	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Rioseco.....	38 á 39	"	"	"	80 á 120	"	24	20	16	"	"	"	"	1050	620	800	96	74	30	"	"	"	"	"
Tordesillas.....	39 á 40	14	13	12	"	"	24	20 á 21	"	"	6 á 8	"	"	1260	600	840	110	70	28	"	"	"	"	"

(De La Fidelity Castellana del dia 25 del corriente.)

BOLSA.

MADRID 26.

Deuda perpétua al 4 por 100... 62'60  
Interior..... 74'80  
Amortizable del 4 por 100... 94'25  
Billetes hipotecarios de Cuba.

PARIS 26.

3 por 100 frances..... 75'75  
4 por 100 exterior..... 61'75  
Consolidados..... 102 1/16

LA GRAN BRETAÑA.

Es el almacen que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.

SIN FIADOR.

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

á 10 reales semanales.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. SANTANDER BLANCA, 38.

VENTA

de dos pisos. Calle de Cisneros. En esta imprenta informarán. 5a5

HIGUERA Y BLANCHARD

antiguos socios de la casa VIUDA DE PAZ Y COMPAÑIA.

Blanca, 17.

Géneros del reino y extranjeros. Novedades.

Especialidad en ropas blancas finas para señoras.

Equipos para novias y trajes para niñas.

Camisería, corbatería y géneros de punto de todas clases y precios. Abanicos, libros de misa, sombrillas bordados y encajes.

Alfombras, tapicería, mantas y lencería.

EUCALIPTUS GLOBULUS

De un metro de altura, á 30 céntimos de peseta. Se venden, calle de San José, número 10, piso tercero. h

GANGA.

Se vende un piano de cola, de palo santo. En esta imprenta darán razon.

AFINADOR DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

San José, 10, 3.

¿QUÉ SON LOS JESUITAS?

Libro de oro que conviene conocer á los católicos.

Se halla de venta en la Librería del Puente, núm. 16, al precio de 4 reales eiemplar.

BIBLIOTECA LIGERA

PARA EL USO DE TODO EL MUNDO

POR

FELIX SARDA Y SALVANY.

La coleccion, que consta de 100 opúsculos, se halla de venta en la librería del Puente, número 16, al precio de 20 reales.

PEDRO BLOT

POR PAUL FEVAL.

Se halla de venta al precio de ocho reales en la Librería de San José—Arenal—20 Madrid.



LA SEÑORITA

Doña Endosia Muñoz de la Mora,

falleció en Iruiz de Toranzo el sábado 22 del corriente.

Su desconsolado padre D. Joaquin Muñoz, su hermana D. Calamandra, sus primas y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á los funerales, que tendrán lugar el sábado 29 en la iglesia del Convento del Soto, á las diez de su mañana, á cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Imprenta Católica, Puente, núm. 16.

# VAPORES-CORREOS DE LA COMPANÍA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANÍA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los días	5 y 25	DE CADA MES
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.  
Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

## HABANA

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Abril.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

## VAPORES PAQUETES DE LA COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander el día 4 de cada mes.  
— de Cádiz el — 10 —  
— de Barcelona el — 15 —

y hacen escalas en  
Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Estos vapores son de gran porte y marcha y reúnen todas las comodidades y condiciones necesarias, porque han sido construidos expresamente para el servicio á que están destinados.

Hay precios especiales para emigrantes con facultad de regresar gratis dentro del período de un año.

Se hacen rebajas en los pasajes de familias y en los de ida y vuelta.

El magnífico vapor de gran marcha

## Isla de Luzon.

es el destinado á salir de Santander el día 4 de Abril.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañía Trasatlántica.

En Barcelona señores Ripol y Compañía.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, 36.

## LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, NÚM. 14.

BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la sección castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tomos; de Malon de Chaide, 2 tomos; del P. Ribadeneyra, 1 tomo; del P. Niere nberg, 3 tomos; del P. Alvarado, 6 tomos; del P. Gumilla, 2 tomos; de F. de Quevedo, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella, 5 tomos; de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tomo; de Calderón de la Barca, 1 tomo; de Fr. Diego de Estella; 3 tomos, y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tomos.

En la sección latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tomos; del Beato Orozco, 2 tomos; del P. Ludovico Lossada, 10 tomos; del P. Francisco Suarez, y 6 tomos de *Patrología Hispana*, padres, Seculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: *Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserate*, de Cristóbal de Virues; *La Retórica Cristiana*, del P. Granada; *Las Guerras de los Estados Bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon*, por el P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado*, por Franco Ibarra.

En la sección latina, la continuación de la *Metafísica* del P. Suarez.  
Abre, además, una suscripción especial para la *SAGRADA BIBLIA*, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del *Imo. Torres Amat* y notas del *Imo. Scio de San Miguel*, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. *Fita*, de la Compañía de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripción son: Sección castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Sección latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.

Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

## INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estación á las 9'25 id.  
Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.  
Tren mixto hasta Barcelona, á las 3'20 tarde y llega á aquella estación á las 7'10 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45 de la tarde y entrará en la administración á las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los días 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el día 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacífico, saldrá el día 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administración á las 10'15 idem, y el de la estación del ferrocarril á las 10'55 id.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Caspedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'03 de id.

Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.

Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á la 1 de la tarde; el de esta administración, á la 1'3 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 2 de la tarde; el de esta administración, á las 2'30 y el de la estación del ferrocarril á las 3-10 idem.

Recepcion de papel del Estado y valores declarados, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 1'15 á 2'15 tarde.

Para Bilbao y su línea de 12 á 1'15 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de certificados, de 11 á 12 de la mañana.

El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 49 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administración del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinación en Guarnizo para Villacarriedo y Salaya á las horas de llegada de los trenes del Norte.

## VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPANÍA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor de de esta Compañía

## OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander para

## HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

del 21 al 22 de Marzo.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajeros de familia y billetes de ida y vuelta: estos válidos por un año.

Pasaje de proa para VERACRUZ..... 200 pesetas.  
» » » » HABANA..... 135 »

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—To las las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

## ESQUELAS DE DEFUNCION.

Las personas que favorezcan esta casa (Puente, 16), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutará la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquela ó tarjeta. Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les convinieren.

## CUESTIONES LITÚRGICAS.

Esta obra excelente, recomienda la por casi todos nuestros prelatos de España, Ultramar y Filipinas al Clero: declarada clásica en su género, en los Boletines eclesiásticos; tomada por cuenta de la Fábrica en los obispos de Jaca, Astorga, Barbastro, Zamora, Barcelona, Habana, Nueva-Cáceres (Filipina); mandada tomar en otros muchos: adquirida por los superiores de las órdenes religiosas de los Escolapios, Redentoristas y misioneros de Tierra-Santa; establecida como de *Teato* en algunos seminarios; examinada y juzgada por la prensa católica de Madrid, provincias y hasta del extranjero en sentido idéntico al juicio del episcopado; es y debe ser considerada, como dice el episcopado *INDISPENSABLE, DE UTILISIMA NECESIDAD Y CON LA CUAL APENAS SE OFRECEN UNA DUDA A LOS PÁRROCOS, EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS DEBERES, QUE NO LA HAYEN RESUELTA.* Su expedición sube á millares de ejemplares.—El precio 9 pesetas certificadas.—En Ultramar, certificadas, 18.—Nota. Se ha publicado por el autor un suplemento al capítulo IV de la primera parte, que enviará gratis á los suscritores que le reclamen.

La correspondencia y pedidos al autor D. Lorenzo Sancho, presbítero, calle de Santiago, número 16 pral. izquierda.—Sr. Administrador de *La Semana*, Bola, 8.—En la *Propaganda Católica*, Jardines, 20, bajo.—Y en la librería de San José, Arenal, 20, bajo.